



ACTA CIRCUNSTANCIADA

PARA HACER CONSTAR POR ESTRADOS LA CELEBRACIÓN DE LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 06, DE FECHA TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO Y PRECISAR EL PLAZO PARA LA INTERPOSICIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LAS DIECIOCHO HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DISTRICTAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON DOMICILIO EN CALZADA AL DESIERTO DE LOS LEONES 4762, COL. TETELPAN, ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN, CP 01780, CIUDAD DE MÉXICO, DE ESTA CIUDAD, EL C. RICARDO LÓPEZ CHAVARRÍA, CONSEJERO PRESIDENTE Y EL C. MANUEL ALFARO CORDERO, SECRETARIO DEL CONSEJO, PARA LOS EFECTOS LEGALES PREVISTOS EN EL ARTÍCULO 129 FRACCIONES I, II Y IV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 42, 62, 67, 68 Y 73 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

H A C E N C O N S T A R

PRIMERO: QUE CON FECHA TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO, SE CELEBRÓ LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 06 DEL CONSEJO DISTRICTAL 23, CON LA PRESENCIA DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL MISMO: CONSEJERO PRESIDENTE, LIC. RICARDO LÓPEZ CHAVARRÍA, SECRETARIO DEL CONSEJO, LIC. MANUEL ALFARO CORDERO; LOS CC. CONSEJEROS DISTRICTALES: C.C. ANDREA GONZÁLEZ LÓPEZ, C. JAVIER MEJÍA AGUILERA, C. MARCO ANTONIO MUÑOZ HERNÁNDEZ, C. VICENTE ORTIZ Y CASTAÑEDA, C. GEORGETTE VALERIANO ORTIZ, Y C. MARGARITA ZAMORA BALBUENA, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: C. JULIO CESAR MURILLO MARTÍNEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; NOE URIEL AYALA PEREZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL; VELIBOR MARTÍNEZ HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA; C HUGO IVAN LÓPEZ ROJAS,

REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO.-----

SEGUNDO: QUE EN DICHA SESIÓN FUERON TRATADOS LOS SIGUIENTES ASUNTOS: -----

1.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 05 (30 DE JUNIO). -----

2.- INFORME QUE PRESENTA LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DISTRITAL 23 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOBRE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN RECIBIDOS EN EL DISTRITO RESPECTIVO, EN EL QUE SE DETALLEN LOS RUBROS SIGUIENTES: SI FUE DICTADA SENTENCIA (LOCAL Y /O FEDERAL), EL SENTIDO DE ESTA Y LAS ACCIONES REALIZADAS EN CUMPLIMIENTO A ELLA. -----

3.- ASUNTOS GENERALES. -----

IGUALMENTE SE HACE CONSTAR QUE EL PLAZO PARA LA INTERPOSICIÓN DE LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN DERIVADOS DE LOS ACTOS DE DICHA SESIÓN, INICIA A LAS CERO HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO Y CONCLUYE A LAS VEINTICUATRO HORAS DEL DÍA TRES DE AGOSTO DEL MISMO AÑO, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 42 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

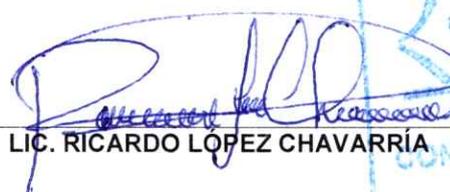
SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR Y SE DA POR CONCLUIDA A LAS DIECIOCHO HORAS CUARENTA MINUTOS DEL TREINTA DE JULIO DE DOS MIL VEINTIUNO. MISMA QUE CONSTA DE DOS FOJAS ÚTILES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE EL CONSEJERO PRESIDENTE ANTE EL SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRITAL 23, QUIEN DA FE. -----

----- CONSTE -----

----- DOY FE -----

CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO DISTRITAL 23

SECRETARIO DEL CONSEJO
DISTRITAL 23


LIC. RICARDO LÓPEZ CHAVARRÍA


LIC. MANUEL ALFARO CORDERO

